



Al contestar cite Radicado 20181400278763 Id: 353485
Folios: 8 Fecha: 20-diciembre-2018 15:57:03
Anexos: 0
Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA
Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 004 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y MARIA FERNANDA ESCOBAR SILVA

FECHA DEL INFORME: diciembre de 2018

CONTRATO NÚMERO	004	FECHA DE FIRMA	15 DE ENERO DE 2018
		FECHA DE INICIO	15 DE ENERO DE 2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARIA FERNANDA ESCOBAR SILVA		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	34.544.725		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales jurídicos especializados para el apoyo a la gestión de la Oficina Asesora Jurídica de la ANH, en el desarrollo de los procesos de contratación administrativa y demás actividades relacionadas, así como en la elaboración de proyecto de respuestas a consultas jurídicas, de conceptos y de documentos jurídicos.		
CDP No.	2818	FECHA CDP	12/01/2018
RP No.	2218	FECHA RP	15/01/2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	El Plazo de ejecución será de 11 meses y 15 días sin que supere el treinta y uno (31) de diciembre de 2018.	FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	15 DE ENERO DE 2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A

0			
VALOR DEL CONTRATO	\$164.220.000 Incluido IVA.	FORMA DE PAGO	Mensualmente o proporcional al tiempo prestado
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	diciembre 2018		

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

Adelantar la revisión jurídica de los documentos remitidos por las respectivas dependencias que conforman la ANH con el fin de dar inicio a las diferentes modalidades de selección contenidas en las normas vigentes, y elaboración de los contratos.

1. Revisó el ESET del Convenio Interadministrativo que tiene por objeto la *"Prestación del servicio para la gestión integral del sistema de archivo y correspondencia de la ANH."* y se devuelve con sugerencia de ajustes y se solicita aval financiero y la aprobación de la matriz de riesgos por parte de la Corredora de seguros.
2. Solicitó la delegación de supervisor para el Contrato Interadministrativo No 548 de 2018 suscrito entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos y la Unidad Nacional del Protección UNP, cuyo objeto corresponde a *"Aunar esfuerzos y recursos físicos, humanos, administrativos, tecnológicos, financieros, capacidades y métodos entre LA UNIDAD y la AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH, que permitan ejercer la adecuada protección del Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos -ANH-, en razón de su cargo o del riesgo en el que incurran en virtud del mismo"*
3. Realizó la revisión de las carpetas de los Convenios que a continuación se citan, con el fin de determinar la manifestación de interés de las entidades en recibir en comodato los bienes objeto de los convenios:

Convenio 263 de 2012 celebrado con el Ministerio de Interior
 Convenio 277 de 2012 celebrado con el ANLA
 Convenio 278 de 2012 celebrado con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Convenio 273 de 2012 celebrado con el Ministerio de Minas y Energía

Convenio 274 de 2012 celebrado con el Ministerio de Interior

Convenio 245 de 2012 celebrado con el Ministerio de Minas y Energía - Ecopetrol

Convenio 276 de 2012 celebrado con el Ministerio de Interior

Convenio 244 de 2012 celebrado con Parques Nacionales Naturales

4. Participó en la reunión convocada por el supervisor del Contrato No 477 de 2018, celebrada entre la ANH y PROTECH INGENIERÍA SAS, con el propósito de revisar la cuenta de cobro correspondiente al mes de octubre de 2018.
5. Realizó la revisión del ESET del OTROSI No 1 al contrato 477 de 2018, cuyo objeto corresponde a: *"Prestar el servicio para la gestión integral del sistema de archivo y correspondencia de la Agencia Nacional de Hidrocarburos"*
6. Solicitó la emisión de Registro Presupuestal del OTROSI No 1 al contrato 477 de 2018, cuyo objeto corresponde a: *"Prestar el servicio para la gestión integral del sistema de archivo y correspondencia de la Agencia Nacional de Hidrocarburos"*.

Proyectar los documentos contractuales necesarios para la adquisición de bienes, obras y servicios que requiera la ANH, de acuerdo con el plan anual de adquisiciones de la entidad y el manual de contratación, así como participar en las diferentes etapas precontractuales necesarias para la suscripción de contratos que requiera la ANH dentro de las diferentes modalidades de selección y atendiendo el cronograma establecido que se elabore para tal fin.

7. Proyectó el acta de inicio del Contrato Interadministrativo No 548 de 2018 suscrito entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos y la Unidad Nacional del Protección UNP.
8. Proyectó cuatro (4) ESET de los Contratos de Comodato a suscribir con INVEMAR en el marco de los siguientes Convenios:

Convenio 262 de 2012

Convenio 171 de 2013
Convenio 188 de 2014
Convenio 290 de 2015

9. Proyectó cuatro (4) minutas de los Contratos de Comodato a suscribir con INVEMAR en el marco de los siguientes Convenios:

Convenio 262 de 2012
Convenio 171 de 2013
Convenio 188 de 2014
Convenio 290 de 2015

10. Proyectó cuatro (4) viabilidades jurídicas de los Contratos de Comodato a suscribir con INVEMAR en el marco de los siguientes Convenios:

Convenio 262 de 2012
Convenio 171 de 2013
Convenio 188 de 2014
Convenio 290 de 2015

11. Elaboró la Minuta del OTROSI No 1 al contrato 477 de 2018, cuyo objeto corresponde a: *"Prestar el servicio para la gestión integral del sistema de archivo y correspondencia de la Agencia Nacional de Hidrocarburos"*

12. Proyectó la viabilidad jurídica del OTROSI No 1 al contrato 477 de 2018, cuyo objeto corresponde a: *"Prestar el servicio para la gestión integral del sistema de archivo y correspondencia de la Agencia Nacional de Hidrocarburos"*.

13. Proyectó minuta de convenio Interadministrativo a celebrar entre la ANH y El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, cuyo objeto corresponde a: *"Aunar esfuerzos técnicos, tecnológicos, administrativos, humanos, financieros y de gestión de conocimiento, entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Agencia Nacional de Hidrocarburos -ANH-, para el desarrollo de actividades misionales conjuntas, tendientes a fortalecer la gestión ambiental y de desarrollo sostenible, así como la toma de decisiones sobre asuntos relacionados con la exploración y producción de hidrocarburos."*

Elaborar los proyectos de pliegos y pliegos de condiciones definitivos, proyectar los actos administrativos que deban ser expedidos por la ANH dentro del proceso contractual de conformidad con los

documentos de Estudios y documentos previos, que sean aportados por las áreas atendiendo el procedimiento establecido.

14. Proyecto cuatro (4) actos administrativos de justificación de la celebración de los Contratos de Comodato a suscribir con INVEMAR en el marco de los siguientes Convenios:

Convenio 262 de 2012

Convenio 171 de 2013

Convenio 188 de 2014

Convenio 290 de 2015

Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.

15. Realizó la evaluación preliminar del componente jurídico del proceso ANH- 14- MIN-2018 y se emite informe.

16. Realizó la evaluación Definitiva del componente jurídico del proceso ANH- 14- MIN-2018 y se emite informe.

Proyectar conceptos jurídicos requeridos en la toma de decisiones dentro del marco contractual garantizando su conformidad con la normatividad vigente, así como asesorar a los diferentes servidores públicos que hayan sido designados como supervisores de los contratos en procura del cumplimiento de sus responsabilidades de acuerdo con el manual de contratación y la ley.

17. Proyectó informe ejecutivo dirigido a la Vicepresidenta Administrativa y Financiera (e), referente a la solicitud de viabilidad jurídica para la elaboración de Contratos Interadministrativos, bajo el Radicado No 20181400269543 ID 349969.

Autorizar el acceso por parte de los usuarios compradores a la cuenta de la Entidad Estatal, definir los roles y permisos que tienen estos usuarios para participar en los diferentes Procesos de Contratación que se realicen a través del SECOP II; y administrar la biblioteca de documentos en la plataforma de SECOP II

N.A.

Participar en los Procesos de Contratación usando la cuenta de la Entidad Estatal en el SECOP II, en cualquiera de las fases del Proceso (creación de los proyectos de pliegos, elaboración de los pliegos definitivos, apertura y evaluación de ofertas, creación de contratos.

18. Se carga en la Plataforma SECOP II el OTROSI No 1 al contrato 477 de 2018, cuyo objeto corresponde a: *" Prestar el servicio para la gestión integral del sistema de archivo y correspondencia de la Agencia Nacional de Hidrocarburos"*.

19. Se aprueban las garantías emitidas con ocasión al OTROSI No 1 al contrato 477 de 2018, cuyo objeto corresponde a: *" Prestar el servicio para la gestión integral del sistema de archivo y correspondencia de la Agencia Nacional de Hidrocarburos"*, en la plataforma SECOPII.

Realizar la publicidad de los documentos del proceso contractual de la ANH en la página web de [www. coolombiacompra.gov.co](http://www.coolombiacompra.gov.co), o la que haga sus veces.

N.A.

Prestar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor.

20. Se publica en la Plataforma SECOP II link ejecución el Registro Presupuestal emitido con ocasión al convenio interadministrativo No 548 de 2018.

21. Se publica en la Plataforma SECOP II link ejecución el Acta de del convenio interadministrativo No 548 de 2018.

22. Se proyecta el informe de actividades correspondiente al mes de noviembre de 2018 del contrato No 350 de 2018.

Subir a la plataforma Secop II los informes mensuales de ejecución del contrato.

N.A.

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 164.220.000
Valor desembolsado incluido IVA	\$ 150.630.968
No. de desembolsos realizados a la fecha	11
Valor mensual incluido IVA	\$ 13.589.032
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 0

2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

2.1 Estado del Desarrollo del Contrato

<input checked="" type="checkbox"/>	SATISFACTORIO
<input type="checkbox"/>	NORMAL
<input type="checkbox"/>	DEBE HACER AJUSTES
<input type="checkbox"/>	RETRASADO

2.2 Supervisor del Contrato No. 004 de 2018 Observaciones

Ninguna

2.3 Recomendaciones

Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones

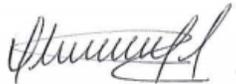
asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que:

1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



MILENA PIMIENTA REDONDO
Experto G3- 05
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

MILENA PIMIENTA REDONDO
Supervisora.